

Diciembre

# EL TURIA

## PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

### PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte

Por un mes . . . . .	2 reales.
Por medio año . . . . .	11 reales.
Por un año . . . . .	20 reales.

### A NUESTROS SUSCRITORES.

La Redaccion de El Turia está preparando importantes mejoras para la publicacion del periódico en el año próximo: una de ellas es la de publicarlo todos los dias. Tal vez en el número inmediato las demos á conocer, esperando que el público sabrá apreciar nuestros sacrificios, y que nos dispensará su proteccion para dedicarnos al sostenimiento de sus intereses.

### REVISTA DE AGRICULTURA.

#### Recoleccion y conservacion del maiz ó trigo de Indias.

Segun la costumbre de cada pais la cosecha del maiz se hace de distintos modos; unos arrancan toda la planta, otros cortan cerca de tierra su caña con el azadon retamero, y la mayor parte de los labradores, que cultivan sobre una grande escala el maiz, se contentan con quitar la espiga de su tallo, dejando este para arrancarle mas tarde, sea para calentar el horno, ó amontonados muchos juntos, convertirlos en basura con el pisoteo de los ganados. De estos tres diversos modos, el último es sin duda ninguna el mas económico y el que ofrece mejores resultados, siendo tanto mas ventajoso cuanto que para sus trabajos bastan

mujeres ó niños, de donde resulta que se puede hacer la cosecha sumamente barata, al mismo tiempo que se utilice una clase de gente que en aquella época está parada sin trabajo.

*Epoca de la cosecha.* La madurez del maiz se completa segun la época en que se ha sembrado, segun la especie que se cultiva, la naturaleza del terreno, y sobre todo segun la mas ó menos humedad del año ó número de riegos que se le han suministrado, y asi el tiempo de sus recolecciones relativo á las referidas circunstancias; pero siempre ofrece señas naturales y positivas que deben servir de guia al labrador: los filamentos de las cubiertas de las mazorcas se secan y se ennegrecen; sus hojas se separan y toman un color amarillento, y registrando la misma espiga se nota que su grano de blando y jugoso pasa á tomar mas cuerpo; es duro y reluciente, con su color bien indicado, blanco, amarillo ó rojo, conforme á la especie. Semejante estabo indica que el maiz ha concluido ya las fases de su vegetacion y que ha llegado el momento de hacer su recoleccion, para cuya operacion se debe aprovechar el primer tiempo seco que ofrezca la estacion, quitando las mazorcas que se juntas en montones pequeños para llevarlas en seguida á la casa, en donde se

debe tener bastante número de mujeres ó niños para quitar de cada espiga sus hojas, estendiendo aquellas en la era al sol y al aire, y meneándolas de cuando en cuando para que su humedad se evapore cuanto antes, y que su desecacion sea la mas pronta y perfecta posible; por lo que nunca se deben amontonar muchas juntas, pues el maiz ya cogido siente sobremanera la humedad; y la conservacion de su grano depende únicamente del estado de desecacion en que se halla antes de ser encerrado.

*Conservacion del maiz.* Los labradores que no tienen consagrados al maiz sino terrenos reducidos, suelen dejar á cada mazorca unas cuantas hojas, y juntando seis ó diez de aquellas, las trenzan para hacer manojos que suspenden luego de las vigas de su casa; otros cuyos cultivos son mayores, despues de despojar las espigas de sus cubiertas, las encierran en sus graneros ó cámaras en montones de uno ó dos pies, reservándose tanto los unos como los otros el desgranarlas á medida que venden el grano ó le consumen en su casa.

El primer método es sin duda alguna excelente, pero exige un trabajo lento y pesado, cuesta demasiado y por consecuencia no es conveniente sino en haciendas reducidas, en donde el colono con su familia basta para hacerlo; el otro sistema de conservacion ofrece peligros inminentes, además de necesitar gran extension de casas, pues por bien seco que esté el maiz al encerrarle, siempre conservará aun por mucho tiempo demasiada humedad el eje ó centro, sobre el cual están atados sus granos, y tienen estos una mucosidad gomosa demasiado grande para no ser propicio á fermentarse por poco que esté amontonado ó mal oreado. por lo que en algunos países suelen desgranarlos tan pronto como se coge y los pasan luego al horno para completar su desecacion; pero este método, por bueno y acertado que sea, exige mas gastos y trabajos: por lo mismo es antiagrícola y vicioso, teniendo otros mas á propósito, mas sencillos y mas baratos. Este medio consiste en imitar

nosotros lo que se hace habitualmente en Hungría y Valaquia, y que ya se ha adoptado tambien en varias partes del vecino reino de Francia. Hasta encerrar el maiz en aquellos países, se opera en cuanto á la recoleccion poco mas ó menos lo que en España; pero para su conservacion venidera tienen un lugar especial hecho á propósito, cuya construccion y disposicion son las siguientes: despues de juntos dos palos largos, de unos doce pies, en su parte de arriba por un travesaño, largo de tres pies, y por otro de la misma longitud á seis pies mas abajo del primero, se eleva sólidamente esta especie de escalera en el corral ó cercado en donde se quiere establecer el almacén de maiz; y á seis pies de distancia de este primer par de palos se ponen otros, siguiendo del mismo modo y sobre la misma línea otros tantos pares como exige el sitio necesario á la cantidad de maiz que se coja habitualmente.

Los palos establecidos ya bien derechos, se junta cada par en el mismo sitio de los travesaños, por otros largos de seis pies, mas de lo que necesita la mortaja que debe encajarse en los piés derechos: el todo forma así una especie de cajón mas ó menos largo, pero ancho de tres piés, con seis de profundidad, cuyos costados y fondo, en lugar de cubrirlos con tablas, se les cierra con listones anchos de unas dos pulgadas, y bien clavados sobre los palos travesaños exteriores arriba y abajo, á la distancia de una pulgada unos de otros. Concluida así esta verdadera jaula, se pone encima de todo una armadura ligera, cuyos palos sobresalen por los costados de los piés derechos como unos dos piés, y se cubren de cualquier modo, generalmente con paja, cañas, ó solo con un toldo bien embreado. En estas jaulas, que por los intervalos de los listones dejan por todas partes libre paso al aire, el maiz se conserva durante años enteros sin alteracion alguna; y como la construccion es tan sencilla como barata, llamamos sobre estos almacenes la atencion de nuestros cosecheros de maiz. (Novedades.)

Tenemos hoy un plausible motivo para ocuparnos de la nueva municipalidad que nos administra. Deseosa de contribuir por su parte al alivio de la situacion actual, respecto de *subsistencias*, ha bajado un real en libra carnicera, el precio de la carne que se espande en la tabla de la ciudad. Esta es una medida digna de todo elogio, y segun nuestras noticias, no será la única adoptada por el Ayuntamiento en cuestion tan importante. Procuraremos por nuestra parte coadyuvar en cuanto podamos á tan laudable objeto, y pondremos en conocimiento de nuestros lectores las medidas que se adopten y los resultados que estas produzcan.

Sabemos que el interés del digno Gobernador civil de esta provincia, Sr. de Alcaráz, en favor de los establecimientos públicos, no consentirá que por dar mas elevacion á la casa que se está construyendo en el paseo del Ovalo, se perjudique al Hospital privándole de las vistas, del sol y de la ventilacion, elementos tan necesarios á los establecimientos de su clase. Nosotros, que siempre tenemos fija la vista en todo cuanto concierne al bien del público, indicámos ya en uno de nuestros números anteriores, el perjuicio que se originaría al Hospital si se daba á dicha casa la elevacion proyectada, y que, á no ser por esta circunstancia, le convendría para hermohear el paseo: hoy nos cabe una satisfaccion en ello, y felicitamos á nuestra autoridad superior, por su decision en atender al bienestar de los establecimientos públicos con preferencia al lujo y á la comodidad particular.

En el Boletín oficial de la provincia del día de ayer, aparece una circular del Gobierno civil acerca del ramo de la Ganadería, que por su importancia la daremos á conocer á nuestros lectores y nos ocuparemos de ella en el número inmediato.

Adjunta es la composicion de Leila, contestando á la de A. Posmer.

#### A A. POSMER.

Bien, Posmer, has comprendido de mi corazón la pena, tu corazón como el mio por amor ha sido herido, amor que nos envenena cuando no es correspondido. Bien sabes que es el dolor; mas que ninguno cruel, pedir á tu adorador una palabra de amor, y te la dá de desden. O! entonces el corazón que ama, como el mio adora, deshecha al ver su ilusion, lleno de amor y afliccion su amarga pena devora.

*Si hay en tu pena y mi llanto,  
una historia parecida;*

sabrás cual es el quebranto  
que padece en esta vida

el corazón que ama tanto.

Mucho el mio ha padecido

y mucho padece, si,

estando como está herido:

mas tus palabras han sido

un bálsamo para mi.

Yo agradezco tu amoroso,

fierno y sin par sentimiento,

y mi corazón lloroso

agradece cariñoso

tu lloro al ver mi tormento.

Tu con tu dulce amargura

has calmado mis dolores,

tú has devuelto la dulzura

al corazón, y la pura

esperanza en sus amores.

Arturo tiene de mi

celos, si, muy bien lo sé;

pero muy pronto, Posmer,

se hechará en mis brazos, si,

al ver mi amor y mi fé.

Porque Arturo vendrá si,

embriagado en su pasion

y dirá en su frenesí:

«tuyo fué mi corazón:

tuyo será hasta el morir.»

Y en cambio de tu consuelo,

ya que tambien sufres tanto,

yo pediré al santo cielo

para que asi como anhelo

te consuele en tu quebranto.

*Leila.*

#### **Mercado de ayer.**

- Trigo chamorro á 51 rs. fanega.
- Royo, 41 rs. mrs.
- Jeja á 45 rs. mrs.
- Morcacho á 36 rs. id.
- Centeno á 33 rs. mrs.
- Cebada á 24 rs. mrs.
- Arroz á 30 rs. @ y á 23 mrs. libra.
- Aceite á 68 rs. @ y á un real 30 mrs. id.
- Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs. id.
- Alubias á 23 rs. @ y á 22 mrs. libra.
- Bacalao á 48 rs. @ y á un real 14 mrs. libra.
- Azucar á 70 rs. @ y á 2 rs. 4 mrs. libra.
- Garbanzos á 50 rs. @ y 1 real 16 mrs. libra.
- Carnero á 5 rs. mrs. carnicera.
- Obeja á 4 rs. y 16 mrs. carnicera.
- Tocino seco á 12 rs. carnicera.
- Vino á 12 rs. el cántaro y á 12 cts. el jarro.
- Pan de 18, 20, 22 y 24 mrs. libra.
- Cañamo de 36 á 42 rs. @
- Lana de 78 á 86 rs. @
- Carbon común á 4 rs. mrs. @
- Carbon tara á 5 rs. y mrs. @

# Seccion de anuncios.

EL DOMINGO.

*Semanario instructivo, de literatura, viajes, historia, ciencias, agricultura, artes y anuncios.*

## PROSPECTO.

Los periódicos son en el día una necesidad: pero hay una notable diferencia entre los periódicos políticos, y los científicos y recreativos...

Publicaremos una elección de novelas, y con el fin de complacer á los señores y á las bellas damas que generosamente contribuyan al éxito de nuestra empresa con su benévola suscripción escogeremos las mas importantes y morales. Con esto los unos tendrán un objeto de distraccion y los padres de familia verdaderos modelos que sirvan de instruccion y escarmiento á los jóvenes inespertos, en la edad mas espuesta á cometer errores y á experimentar los mas fuertes desengaños.

Confiados los editores en la generosidad, ilustracion y buen criterio del pueblo Valenciano no les arredran dificultades; y siempre dispuestos á repetir sus sacrificios en su obsequio no omitirán ningun medio para dar valor é importancia á la obra que ofrecen al público con el mayor desinterés.

Cada número contendrá una novela inédita que será continuada en los números que sigan.

Artículos varios de viajes, anécdotas, descripciones geográficas, secretos de artes, nuevos descubiertos industriales y científicos.

Artículos sueltos relativos á la agricultura á ciencias y á las artes: estando al efecto asociados con diferentes colaboradores que lo mismo que nosotros, están animados de los mejores deseos.

A medida que las leyes lo permitan daremos mas impulso á nuestras inspiraciones pero siempre tendremos por principio el orden, la instruccion y la moralidad, y por lo mismo estamos en la convicción de que nuestra obra será de todos aceptada y recomendada.

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico saldrá todos los domingos por la mañana en un pliego de impresion compacta igual al presente y contendrá además en dos pliegos separados de 32 páginas en 16 francos, novelas morales, é instructivas, de manera que cada mes obtendrán los suscritores un número de pliegos equivalentes á un volumen de igual valor al de la suscripcion, ó sean 128 páginas.

Se admiten suscripciones en la Redaccion del Taria á 5 rs. por un mes. 14 rs. por

trimestre, 26 por medio año, y 50 por un año.

Se han publicado 4 números.

## CALENDARIO INSTRUCTIVO

del

ANTIGUO REINO DE ARAGON

para el año

1837.

*Dispuesto con arreglo á los anuncios astronómicos publicados por el Observatorio de San Fernando.*

SE HA TERMINADO la impresion de un *Calendario*, que por ser de diferente forma, cual corresponde á un librito que ha de andar en manos de todos, le es muy propio el nombre de **INSTRUCTIVO** con que le hemos titulado.

Los calendarios comunes que hasta el día han circulado, estaban desnudos de todo interés, y su utilidad quedaba reducida, especialmente en los de Aragon, casi á la nulidad, puesto que solo contenían el santoral del año, las fases de la luna y las ferias. Y sin embargo de que ocupaba solo un pliego de impresion, como que el editor habia de satisfacer algunos derechos por el privilegio, su coste era excesivo. Nosotros estamos en la creencia de que un libro que penetra en los Alcázares como en las cabañas, que es leído por todas las clases de la sociedad y más particularmente aun por las personas de escasa instruccion, ha de tener mucho mas de útil y algo tambien de agradable, dando cabida en él á ciertos conocimientos generales cuya propagacion es necesaria. Por eso al hacer uso nosotros de la libertad concedida por las Cortes Constituyentes no hemos querido publicar un calendario como los viejos, sino que hemos procurado introducir en él alguna novedad que estamos seguros nos agradecerá el público.

Hé aquí las materias que contiene:—Advertencias.—Juicio del año.—Calendario religioso.—Calendario astronómico.—Preceptos de Agricultura aplicados á cada mes.—Eclipses.—Pronósticos de las variaciones de tiempo.—Ferias.—Reseña de los Fueros de Aragon.—Apuntes geográficos y estadísticos de España y en especial de Aragon.—Máximas morales, y de economia doméstica.

Forma un volumen de 128 páginas, ó sea igual al de 4 calendarios antiguos

Se vende en los estancos de esta ciudad y en la imprenta de este periódico calle del Tozal núm. 10.

PRECIO 11 CUARTOS.

Por docenas á 12 cuartos y por cientos á 10 cuartos.

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.—Editor.